

SOUTHLOGIC CIA. LTDA.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas del 2012**

Informe del auditor independiente

SOUTHLOGIC CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Balance general

Estado de utilidades

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NECs Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera

IASB International Accounting Standard Board - Consejo de Normas Internacionales

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de:
SOUTHLOGIC CIA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de SOUTHLOGIC CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estados de utilidades, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y las notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros de forma que estén libres de errores importantes originados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y la elaboración de estimados de contabilidad que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, he realizado mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos y planee y efectúe la auditoría para obtener certeza razonable respecto de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para mi opinión de auditoría.

Bases para calificar la Opinión

4. Debido a que por factores exógenos, no observé la totalidad de la toma de inventarios físicos al 31 de diciembre de 2013, y en virtud de que no me fue factible extender mis procedimientos de auditoría, ya que actualmente por la naturaleza del inventario este no se encontraba disponible, ya que fue transferida la propiedad a los clientes, y no se espera una posible devolución de las mercaderías. Por lo anterior no pude observar la existencia física de los saldos que figuran en el estado financiero como inventarios por el año que terminó en esa fecha.
5. Tal como se explica más ampliamente en la nota 17 a los estados financieros, la Compañía mantiene pendiente de conclusión al 31 de diciembre de 2013 un reclamo relacionado con la venta de mercadería a un cliente, a la fecha de emisión de nuestro informe no se conoce los resultados finales de este proceso, por lo que no se puede determinar cuál es efecto en los estados financieros.

Opinión Calificada

6. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de mi trabajo comentada en el párrafo cuatro, así como por los efectos del asunto mencionado en el párrafo cinco anterior, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SOUTHLOGIC CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Asunto de énfasis

7. Tal como se explica más ampliamente en las notas 15 y 16, a la fecha se encuentran en vigencia las disposiciones tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas (precios de transferencia); La Compañía en base a su análisis de precios de transferencia de las transacciones realizadas con sus compañías relacionadas, no supera los límites para la presentación de información suplementaria, por lo que no ha considerado necesario realizar ningún ajuste adicional.

Quito, Mayo 23 del 2014



C.P.A. Marcelo Toapanta G.
No. de Licencia Profesional: 17-137
Registro en la Superintendencia de
Compañías No. 786